

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2134 *Resolución de 16 de enero de 2024, del Ayuntamiento de La Jonquera (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco de los procesos de estabilización de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público:

Dos plazas de Peón/a de la Brigada Municipal de Jardinería, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre (proceso estabilización).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan en conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web municipal.

La Jonquera, 16 de enero de 2024.—La Alcaldesa, Míriam Lanero Carrillo.